CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







PMO020627RR3 Registro Federal de Contribuyentes

PREMIER MOTORS Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14080890685 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

BENITO JUAREZ , QUINTANA ROO A 24 DE MAYO DE

2022



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	PMO020627RR3		
Denominación/Razón Social:	PREMIER MOTORS		
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		
Nombre Comercial:			
Fecha inicio de operaciones:	27 DE JUNIO DE 2002		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	27 DE JUNIO DE 2002		

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:77500	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)			
Nombre de Vialidad: AVENIDA TULUM	Número Exterior: MANZANA 12 LOTES 77 Y 80			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: SM 4			
Nombre de la Localidad: CANCUN	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: BENITO JUAREZ			
Nombre de la Entidad Federativa: QUINTANA ROO	Entre Calle: CALLE MAR			
Y Calle: AVENIDA SAYIL	Correo Electrónico: 716contralor@grupodicas.com.mx			
Tel. Fijo Lada: 998	Número: 887-8713			

Página [1] de [3]





Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado	Lio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado Estado del col	contribuyente	en	el	domicilio:	LOCALIZADO	-	
Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado	Contribuyer	ente l	Localizado					

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta exceda \$150,000.00	50	22/04/2019	
2	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	26	01/01/2022	
2	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	20	22/04/2019	
ļ	Comercio al por menor de automóviles y camionetas usados y comercio integrado de automóviles y camiones usados, y a la compra, venta y consignación de automóviles y camionetas		01/01/2022	
5	Hojalatería y pintura de automóviles y camiones	2	01/01/2022	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	27/06/2002	

Obligaciones:						
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin			
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	27/06/2002				
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	27/06/2002				
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	27/06/2002				
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	27/06/2002				
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/11/2002				
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2003				
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006				
Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)	22/04/2019				
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/04/2019				
Pago de ISAN mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/04/2019				

Página [2] de [3]





Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del 01/01/2022	
	ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por	
	movimientos al RFC como liquidación, fusión o	
	escisión de sociedades)	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2022/05/24|PMO020627RR3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| PJnTbJUBVJhHnir/ryQqrZuPYXTyk3tkkB/ytWbSrv0c8lUjRyO/EtO7dJh/8pGwmMghnP9Sr98MrNF0uTnW+1/Wi7 FGJkePG+EszpHbzYllQU+2Oyx+l+AYiSev+1A1sBJs3B5foxXx2PNzcXXVcVqWgVGBwMe6fLKxPpaT1il=





